Quelle: https://manuscripta.at/?ID=870
Copyright: Klosterneuburg, Augustiner-Chorherrenstift

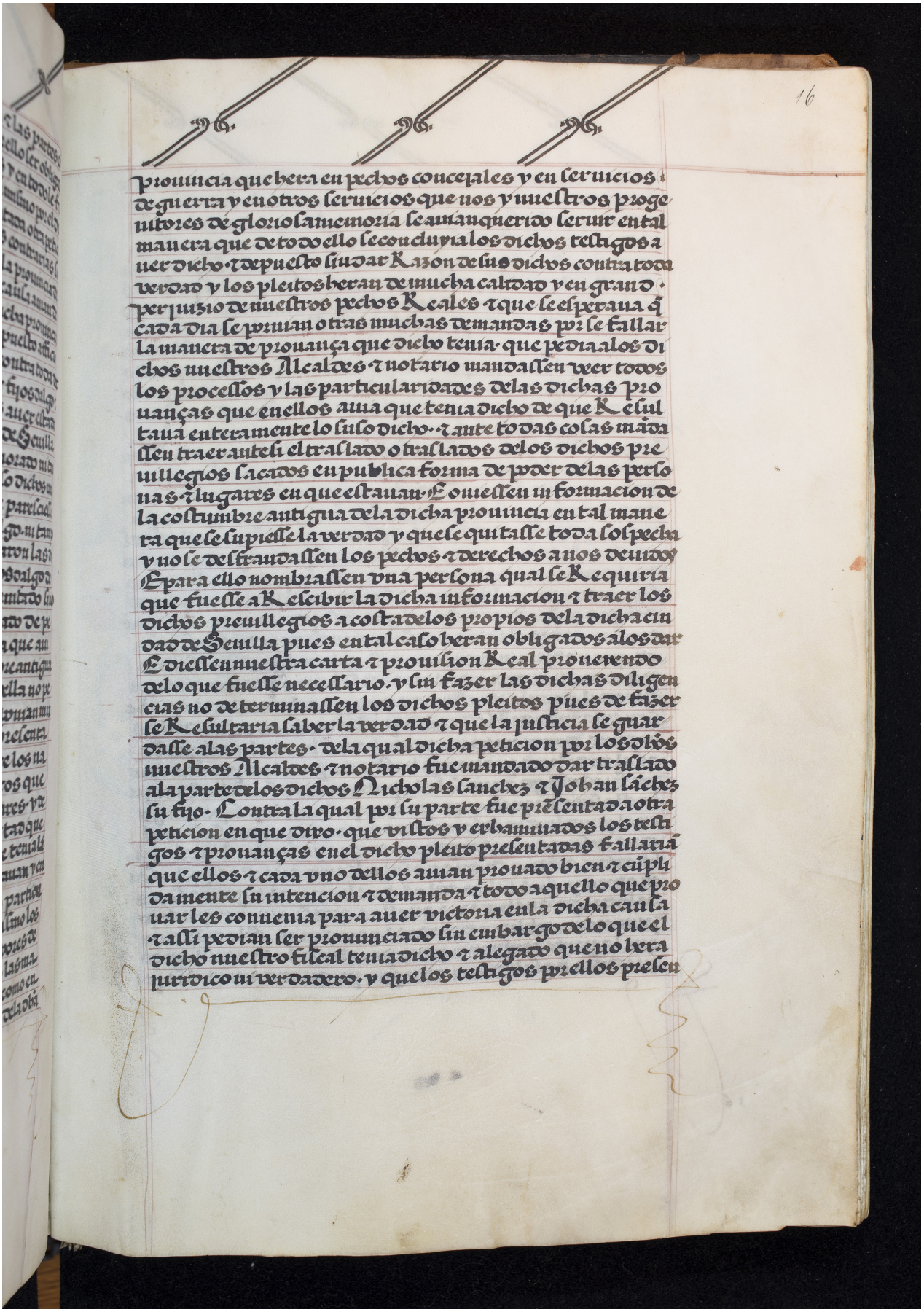

16

prouincia que bera en prechos concejales y en seruicios
de guerra y en otros seruicios que nos y nuestros proge
nitores de gloriosa memoria se auian querido seruir en tal
manera que de todo ello se conduyria los dichos testigos a
uer dicho. ¶ de puesto siudar Razon de sus dichos contra toda
verdad y los pleitos beran de mucha calidad y en grand
perjuizio de nuestros prechos Reales. ¶ que se esperaua q̃
cada dia se prouian otras muchas demandas pr se fallar
la manera de prouança que dicho tenia. que pedia alos di
chos nuestros Alcaldes. ¶ notario mandassen ver todos
los processos y las particularidades delas dichas pro
uanças que en ellos auia que tenia dicho de que Resul
taua enteramente lo suso dicho.. ¶ ante todas cosas mãda
ssen traer ante si el trasllado o trasllados delos dichos pre
uillegios sacados en publica forma de poder delas perso
nas. ¶ lugares en que estauan. E ouiessen informacion de
la costumbre antigua dela dicha prouincia en tal manera
que se supiesse la verdad y que se quitasse toda sospecha
y no se destraudassen los prechos. ¶ derechos a nos deuidos
E para ello nombrassen vna persona qual se Requiria
que fuesse a Resciuir la dicha informacion. ¶ traer los
dichos preuillegios a costa delos propios dela dicha ciu
dad de Seuilla pues en tal caso beran obligados alos dar
E diessen nuestra carta. ¶ prouision Real prouiendo
de lo que fuesse necessario. y sin fazer las dichas diligen
cias no determinassen los dichos pleitos pues de fazer
se Resultaria saber la verdad. ¶ que la justicia se guar
dasse alas partes. dela qual dicha peticion pr los dichos
nuestros Alcaldes. ¶ notario fue mandado dar trasllado
ala parte delos dichos Nicolas sanchez. ¶ Joban sanchez
su fijo. Contra la qual pr su parte fue presentada otra
peticion en que dixo. que vistos y erbaminados los testi
gos. ¶ prouanças en el dicho pleito presentadas fallaria
que ellos. ¶ cada vno dellos auian prouado bien. ¶ cũpli
damente su intencion. ¶ demanda. ¶ todo aquello que pro
uar les conuenia para auer victoria en la dicha causa
. ¶ alli pedian ser prouunciado sin embargo de lo que el
dicho nuestro fiscal tenia dicho. ¶ alegado que no bera
juridico ni verdadero. y que los testigos pr ellos presen